

ACTA de la reunión del COMITÉ DE DIRECCIÓN de la EDUC

21 de diciembre de 2015

En Santander, se reúne el Comité de Dirección de la EDUC, en el Edificio Tres Torres (Sala de Conferencias de la Torre A), a las 16 horas en segunda convocatoria, previa convocatoria efectuada al efecto y con los siguientes:

Asistentes:

Ruiz Jimeno, Alberto	Director EDUC
Mantecón Movellán, Tomás Antonio	Subdirector EDUC
Migueléiz Fernández, Laura	Administradora EDUC
Merino Pérez, Jesús	Responsable de la Formación Transversal EDUC
Solana González, Pedro	Director de Área de Posgrado
Basterrechea Verdeja, José	Coordinador de programa de doctorado
Crespo Facorro, Benedicto	Coordinador de programa de doctorado
Cuena Boy, Francisco José	Coordinador de programa de doctorado
Delgado Villar, María Dolores	Coordinadora de programa de doctorado
Díaz Fuentes, Daniel	Coordinador de programa de doctorado
García Fernández, Pablo	Coordinador de programa de doctorado
Gelabert González, Juan Eloy	Coordinador de programa de doctorado
González Urquijo, Jesus Emilio	Coordinador de programa de doctorado
Juanes de la Peña, José Antonio	Coordinador de programa de doctorado
Pérez Labajos, Carlos Ángel	Coordinador de programa de doctorado
Santos Leal, Francisco	Coordinador de programa de doctorado
Suárez Cortina, Manuel	Coordinador de programa de doctorado
Viadero Rueda, Fernando	Coordinador de programa de doctorado
Villegas Cabredo, Luis M.	Coordinador de programa de doctorado
Blanco Rojo, Beatriz	Representante de profesores
Ruiz Gutiérrez, Alicia	Representante de profesores
Thomas García, Carlos	Representante de profesores
Lavín Montero, Alicia	Directora Instituto Oceanográfico de Santander – IEO
Castillo Martín, Andrés del	Representante de doctorandos
García Saiz, Diego	Representante de doctorandos
Garro Martínez, Emilio	Representante de doctorandos
González de Aledo Marugán, Pablo	Representante de doctorandos
Gutiérrez Portilla, Paula	Representante de doctorandos
Barreiro Vilas, Rita Belen	Representante CSIC

Excusaron su asistencia:

Beltrán Álvarez, Carlos	Representante de profesores
Colmenares Brunet, María	Coordinadora de Postgrado y Especialización– CSIC

Estancona Pérez, Araya Alicia	Representante de doctorandos
Gorri Cirella, Eugenio Daniel	Coordinador de programa de doctorado
Iglesias, Jose Manuel	Coordinador de programa de doctorado
Otero González, Cesar A.	Coordinador de programa de doctorado
Ruiz Gutiérrez, Alicia	Representante de profesores
Susinos Rada, Teresa	Coordinador de programa de doctorado

Preside la sesión el Dr. Alberto Ruiz Jimeno, Director de la EDUC y actúa como secretaria D^a. Laura Miguélez Fernández, Administradora de la EDUC.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 17-09-15**
- 1.bis Aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la EDUC y la Comisión Académica de la EDUC, desde la fecha del anterior Comité de Dirección del 17/09/15 hasta el día de celebración de ésta reunión.**
 - o C.Permanente de 30/09/15, 28/10/15 y 25/11/15
 - o C.Académica de 30/09/15 y 5/11/15
- 2. Propuesta de representante de los coordinadores, uno por cada gran área de conocimiento, en la Comisión de Calidad de la EDUC**
- 3. Inclusión de un representante del CSIC en la Comisión Académica de la EDUC**
- 4. Aprobación de nuevos miembros propuestos por las CAPD's de los programas de doctorado y de tutorías, dirección y codirección de tesis.**
- 5. Propuesta del "Día del Patrón" de la EDUC**
- 6. Informe anual y memoria económica**
- 7. Ruegos y preguntas.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 17/09/15.**

No habiendo reparo u oposición, queda aprobada por asentimiento.

- 1.bis Aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la EDUC y la Comisión Académica de la EDUC, desde la fecha del anterior Comité de Dirección del 17/09/15 hasta el día de celebración de eesta reunión.**

- C.Permanente de 30/09/15, 28/10/15 y 25/11/15
- C.Académica de 30/09/15 y 5/11/15

Se recuerda a los asistentes que las actas del comité de Dirección y de todas sus comisiones delegadas pueden consultarse en el sharepoint de la EDUC. No habiendo reparo u oposición, quedan aprobadas por asentimiento.

- 2. Propuesta de representante de los coordinadores, uno por cada gran área de conocimiento, en la Comisión de Calidad de la EDUC**

El director de la EDUC da lectura a la propuesta, por parte de la Dirección de la EDUC, de miembros de la Comisión de Calidad:

- Director de la EDUC (Presidente): Alberto Ruiz Jimeno
- Subdirector de la EDUC: Tomás Mantecón Movellán
- Administradora de la EDUC (Secretario/-a): Laura Miguélez Fernández
- Los representantes/coordinadores de los Programas de Doctorado (uno por cada gran área conocimiento):
 - o Área de Ingeniería y Arquitectura: Eugenio Daniel Gorri Cirella
 - o Área de Arte y Humanidades: Jesús Emilio González Urquijo
 - o Área de Ciencias Sociales y Jurídicas: María Concepción López Fernández
 - o Área de Ciencias: Pablo García Fernandez
 - o Área de Ciencias de la Salud: M^a Dolores Delgado Villar
- Un representante del CSIC: María Colmenares Brunet
- Coordinador de la Formación Transversal: Jesus Merino Pérez
- Director de Área de Postgrado/Tercer Ciclo de la UC: Pedro Solana González
- Un Doctorando/-a: Paula Gutiérrez Portilla
- Un egresado/-a (al no haber suficiente nº, queda pendiente contactar con el único egresado hasta la fecha)
- Un técnico de calidad de la UC: Pedro Gil Sopeña

La propuesta es aprobada por asentimiento.

3. Inclusión de un representante del CSIC en la Comisión Académica de la EDUC

El Director expone que el convenio de la EDUC con el CSIC (entidad colaboradora) establece una representación del mismo en el Comité de Dirección de la EDUC y en sus comisiones delegadas. Por ello, y subsanando el error por omisión a la hora de establecer en su día los miembros de la Comisión Académica de la EDUC, se propone y se acepta la inclusión de un representante del CSIC (en la actualidad representado por María Colmenares Brunet) en la Comisión Académica de la EDUC.

4. Aprobación de nuevos miembros propuestos por las CAPD's de los programas de doctorado y de tutorías, dirección y codirección de tesis.

El Director procede a enumerar los programas que han propuesto nuevos directores y/o codirectores y, en su caso, incorporación como nuevos miembros al programa:

- Geografía e Historia:

Se aprueba la inclusión de Olga de Cos Guerra como miembro del programa de doctorado.

- Biología Molecular y Biomedicina:

Se aprueba la inclusión de Carlos Pipaón González, Flor María Perez Campo y de Alicia Verónica Gonzalez Cabeza como miembros del Programa de doctorado.

Asimismo se aprueban las codirecciones y su justificación, planteadas para los doctorandos Nuria Garcia Diaz (José Pedro Vaqué/M.A Piris), Laura Giner Robles (Fernando de la Cruz/Gabriel Moncalián), Alicia González González (Samuel Cos/Alicia Glez. Cabeza), Elena Maria Navarro Palomares (Juan C. Villegas/Rafael Valiente), Yelina Ortiz Pérez (Felix Sangari/Matxalen Llosa), Lorena García Gaipo (M. Dolores Delgado/ Javier León) y Mariana Viqueira Hornell (Ramón Merino/Jesús Merino).

- Ingeniería Civil:

Se aprueba la inclusión de Pablo Pascual Muñoz como miembro del programa, así como la justificación de su codirección, junto con Daniel Castro Fresno, para el doctorando Jose Luis Sampedro García.

- Historia Moderna:

Se admite la codirección y su justificación, para el doctorando Ramon Bárcena Colina, por parte de D^a. Eva Botella Ordinas, que codirigirá junto a D. José Luis Villacañas.

- Ciencia y Tecnología:

Se aprueba la propuesta de incorporar a la Comisión Académica del Programa de Doctorado a Francisco González Fernández, en sustitución de Luis Pesquera.

- IH2O:

Se aprueban las codirecciones de los doctorandos June Gainza Thalamas (Raul Medina/Ernesto M. Glez. Rodríguez), Camino Fdez. de la Hoz (Araceli Puente Trueba/J.A. Juanes) y Lourenço Sasseti da Silva Mendes (Javier Lopez Lara/Iñigo Losada). Se aprueban a expensas de recibir la justificación de dichas codirecciones por parte de la CAPD del programa.

- Ingeniería Química, de la Energía y de Procesos

Se aprueba la inclusión de Antonio Domínguez Ramos, Alfredo Ortiz Sainz de Aja y Eugenio Bringas Elizalde como miembros del programa y su asignación como tutores de varios doctorandos.

- Medicina y Ciencias de la Salud:

No puede aprobarse la codirección para el doctorando Jorge Duerto Álvarez por parte de Eduardo Miñambres G^a y M^a Ángeles Ballesteros Sanz, al no disponer de documentación suficiente para poder verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para poder ser miembro del programa M^a Ángeles Ballesteros Sanz (se precisa la cumplimentación del impreso de "Propuesta de Tutor/Director de tesis" por parte de dicha profesora).

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su inclusión en el programa, se entendería aprobada su codirección y la justificación de la misma.

5. Propuesta del "Día del Patrón" de la EDUC.

El director cede la palabra al subdirector de la EDUC, D. Tomás Mantecón Movellán, que explica la propuesta de la Dirección de la EDUC de designar patrono de la EDUC a Leonardo Da Vinci por su conocimiento científico interdisciplinar, que puede ser un referente para los doctorandos de una institución que tiene este rasgo como sello de identidad.

Se analizan algunas fechas concretas que podían ser tomadas en consideración para determinar la conmemoración anual:

- 2 de mayo (1519), aniversario del fallecimiento del científico humanista. También se contempló la del 15 de abril (1452) conmemorativa del nacimiento.
- 1 de junio, aniversario de la primera edición de la obra *De Divina Proportione* (Venecia, 1509) en la que Leonardo colaboró decisivamente con Luca Pacioli, realizando todo el análisis gráfico.
- 14 de diciembre (1498), aniversario de la culminación y entrega de la obra *De Divina Proportione* al duque de Milán, Ludovico Sforza.

Después de diversas intervenciones y comentarios, se someten las 3 fechas a votación, a mano alzada, obteniendo el mayor nº de votos la fecha del 1 de junio, en que cristalizó en forma impresa por primera vez la importante obra científica colaborativa de Pacioli-Leonardo. Por tanto, queda fijado como día del Patrón de la EDUC, Leonardo Da Vinci, el 1 de junio.

6. Informe anual del director y memoria económica.

Se adjuntan como anexos al acta ambos informes, el Informe Anual del Director de la EDUC y la Memoria o informe económico del año 2015.

7. Ruegos y preguntas.

Se hacen varias propuestas y sugerencias, que la EDUC se compromete a llevar a cabo con ánimo de mejorar en su gestión y en la comunicación existente entre la EDUC y las CAPD's:

- Se tratará de ordenar por temas los documentos diversos que cuelgan del sharepoint, para facilitar su localización
- Se modificará el modelo de DAD existente en la actualidad para introducir un nuevo campo que sirva para identificar la fecha en la que el doctorando introduce esa actividad en el DAD y facilitar a los evaluadores la tarea de informar y evaluar dicho DAD. Además se introducirá en un apartado diferente la "Formación Transversal de la EDUC" (Curso Básico y Curso Avanzado)
- Se modificará el modelo de "Propuesta de Tutor/Director de tesis" para que los datos del solicitante figuren al comienzo del documento y lo complimenten en todos los casos, no sólo los que no disponen de sexenios de investigación.

En cuanto al cambio planteado en el modelo de impreso de "Evaluación anual de seguimiento", planteado en el Comité de Dirección de septiembre, la EDUC solicita recabar más información sobre los cambios propuestos para poder llevarlos a cabo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17:45 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Alberto Ruiz Jimeno

Laura Miguélez Fernández